



AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA N°003 DE 2021

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, convoca a los interesados en contratar el suministro de dietas alimentarias los siete (7) días de la semana, para los pacientes que demandan servicios de hospitalización, médicos internos y personal autorizado por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.

CORRESPONDENCIA

Toda correspondencia que se dirija al Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, con motivo de la presente convocatoria pública, deberá ser enviada en medio físico en original a:

Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado
Oficina de gerencia y contratación
Calle 8 N°11A – 43 Piso Sexto de la ciudad de Sogamoso
Correo electrónico: gerencia@hospitalsogamoso.gov.co

OBJETO

Contratar el suministro de dietas alimentarias los siete (7) días de la semana, para los pacientes que demandan servicios de hospitalización, médicos internos y personal autorizado por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES
Publicación del aviso de invitación y proyecto de términos de condiciones	1 de marzo de 2021	3 de marzo de 2021	Página Web de la entidad y SECOP	
Observaciones al proyecto de los términos de condiciones	1 de marzo de 2021	3 de marzo de 2021	Correo de la gerencia: gerencia@hospitasogamoso.gov.co	

www.hospitalsogamoso.gov

PBX. 7702201 – 7702202, Calle 8 No 11ª – 43 Sogamoso (Boyacá)

BRINDAMOS SERVICIOS CON CALIDAD Y CALIDEZ PENSANDO EN SU SALUD...



Respuesta a las observaciones	5 de marzo de 2021.	5 de marzo de 2021	Página Web de la entidad y SECOP	
Apertura de la Convocatoria	8 de marzo de 2021	8 de marzo de 2021	Página Web de la entidad y SECOP	Se hará mediante acto administrativo
Publicación de los términos de condiciones definitivos	8 de marzo de 2021	12 de marzo de 2021	Página Web de la entidad y SECOP	Vencido el término de la publicación de los términos definitivos, se llevará cabo el cierre de la convocatoria
Radicación de propuestas y acta de cierre	12 de marzo de 2021	12 de marzo de 2021	En forma presencial en la gerencia Desde las 8:00 A.M. a 4:00 P.M.	Los oferentes podrán radicar en medio físico las propuestas en la gerencia del Hospital Regional de Sogamoso ubicado en la Calle 8 N°11A-43 Sogamoso; Vencido el término de la publicación de los términos definitivos, se llevará cabo el cierre de la convocatoria
Evaluación de propuestas	15 de marzo de 2021	15 de marzo de 2021	Sala de Juntas 9:00 A.M. a 3:00 P.M.	El estudio y evaluación de las propuestas lo será realizado por el Comité de contratación
Publicación de la evaluación	16 de marzo de 2021	16 de marzo de 2021	Página Web de la entidad y SECOP	
Observaciones a la evaluación	17 de marzo de 2021	17 de marzo de 2021	Correo de la Correo de la gerencia: gerencia@hospitasogamoso.gov.co Desde las 8:00 A.M. a 10:00 A.M.	
Respuesta a las observaciones	18 de marzo de 2021	18 de marzo de 2021	Página Web de la entidad y SECOP	
Publicación del informe definitivo y Adjudicación del contrato	19 de marzo de 2021	19 de marzo de 2021	Página Web de la entidad y SECOP	La adjudicación del contrato se hará mediante acto administrativo
Suscripción del contrato	19 de marzo de 2021	19 de marzo de 2021	Gerencia 3:00 P.M.	Se requiere la presencia en el Hospital de la Persona Natural o representante legal o de la persona facultada mediante poder especial para suscribir el contrato, acta de inicio y presentación de garantías.

FINANCIACION

Los valores surgidos de la contratación respectiva serán asumidos y cancelados con cargo al rubro presupuestal 212010198 denominado Otras compras de bienes para la venta, del presupuesto de ingresos y gastos del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, para la vigencia 2021.

www.hospitalsoyamoso.gov

PBX. 7702201 – 7702202, Calle 8 No 11ª – 43 Sogamoso (Boyacá)

BRINDAMOS SERVICIOS CON CALIDAD Y CALIDEZ PENSANDO EN SU SALUD...



PRESUPUESTO

Con el fin de garantizar el actual proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, estimo un presupuesto oficial es hasta la suma de SEISCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$612.000.000.00).

La oferta no podrá exceder el presupuesto para la vigencia 2021, así como el valor total destinado para el presente proceso contractual.

Las propuestas integrales que superen el tope máximo, no serán tenidas en cuenta y en consecuencia, no se evaluarán, ni calificarán.

DURACION

El plazo de ejecución del contrato adjudicado tendrá una vigencia desde su legalización y suscripción del acta, hasta el 20 de diciembre de 2021.

FORMA DE PAGO

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, cancelará el valor del contrato de suministro de dietas alimentarias los siete (7) días de la semana, para los pacientes que demandan servicios de hospitalización, médicos internos y personal autorizado por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, durante el termino de ejecución del contrato, pagará al contratista en pagos mensuales, mes vencido el valor de las dietas alimentarias realmente suministradas al Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, en cumplimiento del objeto contractual, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha en que el contratista radique las facturas, las cuales deberán cumplir las normas legales vigentes, las cuales deben contener el número del contrato, nombre del producto, descripción, presentación, valor unitario, I.V.A., cantidad facturada y total del valor de las dietas alimentarias suministradas, además deberá allegar la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, la correspondiente relación de dietas suministradas y presentación de certificación del revisor fiscal y/o contador en la que conste los pagos de seguridad social y parafiscales oportunamente al igual que la presentación de los soportes de



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado



pago al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales. Los aportes de seguridad social.

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, pagará hasta el valor del contratado de acuerdo con la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

Dado en Sogamoso, el día primero (01) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021)


DIEGO FERNANDO FUQUEUN FONSECA

Gerente (E)

Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado

www.hospitalsogamoso.gov

PBX. 7702201 – 7702202, Calle 8 No 11ª – 43 Sogamoso (Boyacá)

BRINDAMOS SERVICIOS CON CALIDAD Y CALIDEZ PENSANDO EN SU SALUD...